

Fenpruss cierra Asamblea Nacional con categórico respaldo a conducción del actual Directorio y sus propuestas

Fueron 3 días de intenso y fructífero debate los que vivió la Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud en Olmué, lugar en donde se llevó a cabo la I Asamblea Nacional Ordinaria (martes 20 y miércoles 21 de marzo), y la I Asamblea Nacional Extraordinaria este jueves 22. El motivo, someter a votación democrática de la asistencia (cerca de 300 personas) el cambio de estatutos internos de la organización ante posturas divisionistas dentro de la organización sindical, que representan un evidente riesgo de quiebre y debilitamiento dentro de un contexto político que requiere, por el contrario, fortalecer las luchas sindicales y sociales que deben darse.

De esta manera, el resultado de la votación de la asamblea nacional para el voto político que propuso el Directorio Nacional para un cambio de estatutos internos entregó un respaldo abrumador en apoyo de la conducción del actual Directorio Nacional, encabezado por su presidente Aldo Santibáñez Yáñez, contabilizándose 191 votos a favor, 8 en contra y 2 abstenciones. Esto es, un apoyo de más del 90 % de las dirigencias del país.

El presidente nacional de la Fenpruss, Aldo Santibáñez Yáñez, expresó al respecto que “el balance es positivo, porque se ha expresado una vez más que la amplia mayoría de la organización cree en los procesos democráticos que tenemos como Fenpruss y entiende que, para salvaguardar la organización que hemos

construido durante 22 años, tiene que haber disciplina sindical y conducción única. Debemos señalar con fuerza hacia los otros actores que nos están mirando que somos la organización sindical más grande de la salud centralizada, valor que debemos cuidar respetando las definiciones democráticas que se suscriben en las asambleas y que, por lo tanto, no puede haber espacios para paralelismos sindicales”.

Santibáñez agregó que “las y los dirigentes de todo el país han dicho con fuerza, de manera amplia, categórica e incuestionable, que nos dan un respaldo político para que sigamos trabajando en los objetivos que nos hemos trazado por más de 20 años. Tenemos que modificar los estatutos en puntos específicos para salvaguardar la historia de nuestra organización. “Debemos transformarnos en Confederación de Asociaciones, cumplir con la ley de cuotas que exige un mínimo del 30 por ciento de mujeres en puestos directivos y la incorporación de medidas disuasivas que impidan paralelismo sindical. Concluimos esta Asamblea Nacional muy satisfechos y contentos por el apoyo irrestricto que hemos recibido por parte de la gran mayoría de las y los dirigentes del país”, finalizó.